

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 5 de Junio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, a precios convencionales.

Núm. 617

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

París 2 de Junio.

Saliendo a dar un paseo por el boulevard Capucines, desde el gran Hotel hasta el teatro de Nove-dades, se encuentra siempre a algún compatriota, de quince días a esta parte.

Echegaray, Aguirre, Salcedo (los dos hermanos), el marqués de Montaral, Ochoa (D. Ismael), Casanovi, Calderon, que sé yo cuántos españoles he visto en dos ó tres vueltas que anoche di por este boulevard, más concurrido que sus adyacentes.

Los que residen aquí todo el año, se preparan, en cambio, a abandonar París, buscando en las orillas del mar el fresco que suponen no han de tener en la capital de Europa.

Madame Fortuny se va a Biarritz, como la marquesa de San Carlos; y Trouville las señoras de Ochoa; los Sres. de Calzado tardarán en ir a Biarritz a causa de la enfermedad de su hijo, que les obligó a volver precipitadamente de Roma.

Yo me quedé sin ir y con el billete en la cartera a causa de la enfermedad de la señora de Blasco, con quien me liga parentesco tan cercano, la cual ha pasado quince días en cama con un reumatismo agudo.

El doctor Valdés, tan estimado de la colonia americana y española, ha salido ya para sus baños de Luchon, donde permanecerá cumpliendo con su deber toda la temporada.

En la próxima semana se inaugurarán los salones de la embajada de España en la calle Saint Dominique.

El duque de Fernan-Núñez dará una gran comi-da a la que seguirá una gran recepción.

La boda de la hija de Rostchild con el represen-tante de este banquero en Bélgica, M. Zambert, ha sido el acontecimiento de la semana en el gran mundo. La prensa parisien ha dedicado columnas enteras a este suceso, por aquello de que los ricos son siempre los que llaman más la atención.

Diez teatros han cerrado sus puertas anteayer. En algunos, como el de los Bufos, la obra en voga, ó sea *La Mascotte*, ha llegado a cuatrocientas quin-ce representaciones, y para que la mina no se agote, el empresario ha tomado otro teatro durante el verano, con objeto de continuar las representacio-nes de esta obra afortunada.

Desde hoy, pues, *La Mascotte* seguirá haciéndose en Folies Dramatiques hasta Dios sabe cuándo.

En los círculos diplomáticos ha corrido mucho la noticia de que nuestro amigo el conde de Grep-pi, ministro de Italia en España, y tan estimado en la buena sociedad madrileña, venia de ministro a París. Ya es un hecho que quien reemplazará a Fernán Moerocchelli será el conde de Nigra.

Se ha puesto a la venta el drama de Víctor-Hugo *Torquemada*, tan anunciado y ponderado por la prensa francesa.

No es posible dar cuenta de este trabajo después de una primera lectura hecha con la prisa con que se coje todo lo que el gran poeta da al público. Sin embargo, aparte de las exajeraciones y cosas fan-tásticas apropiadas de España que, como en todas las obras de Víctor Hugo, hay en la que hoy lee todo París, creo inútil hacer constar las innumera-bles bellezas que contiene.

Se ha puesto también a la venta la historia de *Don Pablo de Segovia*, traducida al francés é ilustra-da por nuestro compatriota Urrabieta, llamado en París *Vierge*, de su segundo apellido. ¡Qué asombro de dibujos!

No se puede hacer más, exclaman pintores y di-bujantes repasando las hojas de este volumen que quisiera firmar Gustavo Doré.

Se puede hacer más, sin embargo; porque *Vierge*, paralizado de la mano derecha hace mucho tiempo, ha tenido la paciencia y la fuerza de voluntad su-ficientes para aprender a dibujar con la mano iz-quierda...

Y al paso que va, nos decía ayer un artista que conoce los progresos de este español ilustre, dentro de poco dará al público dibujos tan notables como esos que asombran en la edición de *Don Pablo de Segovia*.

El libro, que cuesta diez francos en su edición más modesta, se agotará en muy pocos días.

Se dice que en París cuesta un trabajo inmenso darse a conocer y romper el hielo; es muy cierto, pero es porque en París no hay medianía posible. Todos nuestros compatriotas de gran mérito ocu-pan los primeros puestos en aquello á que se dedican.

Y el día en que los parisenses oigan á Julian Gayarre... entonces el éxito nacional será más rui-doso.

¿Cuándo sucederá esto?

No será por falta de ganas de M. Vaucorbeil y de los empresarios de teatros liricos.

A propósito de teatros: Anoche hubo una silba fenomenal en el teatro del Ambigu, donde se estre-naba una comedia de Wast-Ricouard, titulada *Las cerezas*.

La obra apenas si se acabó. Los estrofos de va-rano suelen ser siempre peligrosos, porque los em-presarios reservan para esta época del año lo que no les inspira gran seguridad durante el invierno.

Luis Figuer ha tomado por su cuenta un teatro para representar en él su drama científico *Denis Papin*, en el cual el verdadero protagonista es el vapor.

Veremos si estallamos todos, público y actores. Ya los periódicos anuncian que en la obra hay dos espionajes. Nada más de particular por hoy. Si-guen llegando españoles que vienen a dejar aquí dinero y salud, puesto que el tiempo está variable, frío por las noches, ventoso, lluvioso, insopor-table.

El Sr. Rates, presidente de las comisiones de Ha-cienda, ha salido para Amsterdam á cosas de ellos, como diría el del cuento.

Por cierto que al hablar de este querido amigo y compañero de letras, no resisto al deseo de contar que el Sr. Rates solo espera que pasen veintiocho días para haber llegado al máximo de tiempo que la ley exige al empleado para quedar con una ce-

santia equivalente á las tres cuartas partes de su sueldo.

Es decir, que Retes ha servido al Estado, *sin in-terrupcion* desde que entró en Hacienda con 2.500 reales de sueldo, hasta hoy que tiene 50.000.

Desde el año 36 hasta el de 82, Retes no ha esta-do cesante *ni un día!*

Creo que es el único español que se halla en este caso, y á mi me parece más admirable que el hom-bre-cañon, porque resistencia como la suya no se ha visto ni se verá en el país de los pronunciamien-tos y de los ministerios fugaces.

RABAGAS.

El progreso del país y los hombres políticos.

Hasta los más refractarios á las reformas, y los más apegados al espíritu antiguo reconocen que España está en un adelanto extraordinario de al-gunos años á esta parte, manifestándolo con to-ta claridad el desarrollo portentoso de sus intereses morales y materiales.

Ese desarrollo marcha paralelo, porque al lado de las nuevas vías de comunicación, al lado de las nuevas industrias, al lado del bienestar material creciente de los ciudadanos, bulle ese hormiguero de los hijos de la inteligencia y del trabajo, que se traduce en el movimiento científico y literario que se advierte y que resalta en los certámenes, con-gresos y exposiciones que en el momento actual se están verificando.

El país va mejorando de día en día; y si la paz continúa, como debemos esperar, el crecimiento de riqueza y de bienestar aumentará considerablemen-te en un período breve de años.

Quien haya conocido cómo estaba el país en 1840, en 1850 y hasta en 1860, apenas se dá cuenta de cómo ha podido progresar tanto en los últimos años. Las causas de este progreso son complejas; pero en nuestro concepto claras.

El país ha prosperado tanto, en primer lugar, por el establecimiento del régimen constitucional y las leyes desamortizadoras, y despues porque ante el estímulo de los resultados que se tocan, muchos españoles (y poco hace todavía lo eran todos), que antes se dedicaban á la política, ahora, mejor inspi-rados, se consagran al trabajo, contribuyendo con su inteligencia al aumento de la riqueza del país.

Ya despues de lo que se ha hecho en el órden constitucional y en el régimen de la antigua propi-iedad; despues de los últimos adelantos, descubrimientos y aplicaciones, la política, como se practica en España, lejos de ser una ayuda, es una rémora para el desarrollo de los grandes intereses, y aun para el bienestar particular.

Así nos explicamos que de la iglesia da la política se aparten cada día más adeptos, porque las pa-siones que se usan son tan sófocantes como ineficaces, y con frecuencia sumamente antipáticas.

El país cada día tiene menos fiebre política, y por eso los partidos cada día debieran tener más sen-satez.

Exportaciones.

La *Gaceta* de hoy publica el resumen de las can-tidades y valores de los principales artículos expor-tados por las aduanas de la Península ó islas Ba-leares, durante el mes de Abril último.

Segun dicho estado, el valor de los artículos expor-tados en el expresado mes de Abril, ascendió á la suma de 48.780.606 pesetas, y en igual mes de 1881 á la de 54.304.524, resultando, por consiguiente, una diferencia de menos en 1882, de 8.315.200 pesetas.

En los cuatro primeros meses del año actual, el valor de las exportaciones fué de 213.931.082 pesetas, y en igual período de 1881, 207.426.260, resul-tando un exceso en 1882, de 6.404.822 pesetas.

Los artículos que tuvieron aumento en la expor-tación en el mes de Abril, fueron:

Aguardientes, corcho en tapones, esparto en rama, anís, azafraán, cominos, almendras, pasas, cacahuet, limones, naranjas, arroz, alpiste, trigo, jabor, algarrobas, garbanzos, habichuelas, azogue, hierros y las herramientas, minerales de hierro y cobre y vino de Jerez.

Estuvieron en baja en la exportación:

Acete comun, corcho en planchas, esparto obra-do, pimienta molida, avellanas, frutas secas no clasificadas, avena, cebada, centeno, harina de trigo, lana en rama, habas, cobre en planchas y bar-ras, plomo en planchas y barras, papel, pastas para sopa, regaliz en extracto y en rama, sal comun, seda en rama, vino comun y generoso.

La total exportación de vinos en Abril se elevó á la cifra de 52.708.061 litros, por valor de pesetas 21.916.138, correspondiendo á la clase de comun ó de pasto 48.801.916 litros, por valor de 14.640.575 pesetas; á la de Jerez y sus similares 2.832.631 y 5.665.382 respectivamente, y á generoso 1.078.454 1.610.181.

La exportación á Francia ascendió á 36.526.471 litros por valor de 11.840.664 pesetas, correspon-diendo de esta cifra á vino comun 35.917.858 litros, y su valor 10.775.207 pesetas.

El acete comun exportado en el mes de Abril, fué de 1.452.094 kilogramos por valor de 1.350.447 pesetas.

La baja en la exportación de vino comun en di-cho mes de Abril, comparada con igual mes de 1881, fué de 22.648.181 litros por valor de pesetas 6.794.455.

En acete comun la baja fué de 2.637.435 kiló-gramos por valor de 2.240.129 pesetas.

Meeting abolicionista.

Se verificó anoche en el teatro de la Alhambra, ante una concurrencia numerosa, de la que forma-ban parte, ocupando los palcos y plateas, algunas señoras.

Presidia el Sr. Labra, quien inició é hizo el re-sumen de los discursos en uno muy elocente y aplaudiendo, estableciendo comparaciones entre los reglamentos de 1842 y 1880, de las cuales dedujo que este último hace al esclavo de peor condicion.

Los señores Zapatero y Garcia, Moreno de la Tejera, Costa y Gonzalez (D. Juan Gualberto) pronun-ciaron tambien entusiastas discursos en pró de la abolicion inmediata y completa de la esclavitud,

pidiendo que cesen los castigos corporales, y que al amparo de la Constitución de la monarquía es-pañola gocen de los mismos derechos todos los ha-bitantes de Cuba.

Cada orador fué muy aplaudido al final de su discurso.

El Sr. Portuondo fué escuchado con grande in-terés.

Dijo que España, que reconoció la libertad de los que la reclamaron con las armas, por el dere-cho de la fuerza, debe así mismo reconocerla, y con más motivo á los que la piden por la fuerza del derecho.

Llamó al patronato indigna mistificación.

Describió los castigos corporales que sufren los patrocinados, cuyos horrores estremecen é espanta-n, y por este motivo censuró á los patronos que los maltratan en el campo, sin más testigos que Dios, y sus conciencias ajenas al recordamiento.

Terminó asegurando que la cuestión de la esclavitud en Cuba se tratará en breve en las Cortes es-pañolas. (Aplausos.)

El discurso del diputado demócrata Sr. Canale-jas, fué esencialmente político y de censura al Gobierno actual. La declaración más importante que hizo fué la de que la fracción democrática del Sr. Martos, á que el orador pertenece, acentuará su oposición al gabinete actual.

El meeting terminó á la una de la madrugada.

Institucion libre.

Anoche dió el Sr. Caso, director de estudios de este establecimiento, su anunciada conferencia so-bre «El procedimiento que debe emplearse en la enseñanza de la Historia».

Comenzó el orador exponiendo el estado de la enseñanza al advenimiento del sistema basado en la observacion y estudio directo de la realidad, ha-ciendo notar que á las ciencias morales y políticas no se habian aplicado los métodos intuitivos, siendo por tanto la Historia una de las ramas de este órden de cultura á que no habian alcanzado los nue-vos procedimientos.

Demostó la posibilidad de realizar este haciendo conocer al niño los elementos que forman la trama de la Historia valiéndose de los datos del presente, lo cual no perjudica al órden sucesivo de la Histo-ria porque no coinciden el conocimiento de la hu-manidad y el de su nacimiento, pues este sólo pue-de saberse volviendo atrás. Es decir, que deben estu-diarse los hechos por el modo como se presentan á la atención, y no por la manera como se han ido elaborando para luego remontarse al origen.

Comparó el estudio de la Historia al de una plan-ta que se estudia en uno de sus estados de desarro-lló, cuyo estudio debía hacerse partiendo de este último estado hasta hallar el de su remoto origen.

Aplicando las anteriores conclusiones á la ense-ñanza de la Historia, dijo que debian empezarse dando á conocer al niño el género de vida del me-dio social en que vive y continuar luego en sentido regresivo la indagacion, para evitar que el niño se forme falsas ideas de las cosas. En su consecuen-cia, añadió que se debía dar á conocer al niño to-los los hechos y la vária representación del hombre en la sociedad, para conocer por relacion lo que debe someterse á su examen respecto á tiempos anterio-res, haciéndole fijar la atención en el grado com-plejo y perfecto que hoy alcanzan los organismos sociales, para que no los confunda con los corres-pondientes á los pasados tiempos en que tienen una organizacion casi rudimentaria y embrionaria.

Advertió que si bien el punto de partida debía ser el presente, no se debía caminar en linea recta por los momentos del pasado, porque la marcha de la humanidad no sigue este curso, sino que se desvía lateralmente en la carrera de su progreso, así que en cada período el maestro puede moverse con li-berdad.

Pasó luego á determinar lo que forma el asunto ú objeto del conocimiento histórico, y dijo que el hasta hoy atendido ó reconocido como tal es de-ficiente, pues la historia se refiere á la vida toda en cada uno de sus particulares fines, como el econó-mico, el moral, el religioso, el jurídico, el artístico, el científico, etc.

Dijo que no bastaba partir del presente en la en-señanza de la Historia, sino tambien del espacio en que este vive y de su pueblo ó de su país.

Por último, recomendó la importancia que tiene para la enseñanza de la historia el dar al relato de los hechos un carácter dramático, eligiendo aquellos que más impresionen y tengan mayor universalidad para interesar la voluntad haciéndole atender con interés, con viveza y con energía, usando de la anécdotas, la leyenda, la novela, la biografía, los episodios, etc.

El orador fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salon. Entre los asis-tentes vimos al director de Instruccion pública se-ñor Riado.

OFICIAL

PRASIDENCIA.—*Real decreto* declarando mal formada una competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de la Coruña y el gobernador civil de Pontevedra en la causa contra varios concejales del ayuntamiento de Salva-tierra.

FOMENTO.—*Real orden* dictando reglas para las oposicio-nes á escuelas púlicas.

Otra disponiendo que se anuncie á oposicion las cá-tedras de Terapéutica y Derecho Romano, vacantes en las facultades de medicina establecida en Cádiz y en la univer-sidad de Salamanca respectivamente.

Otras nombrando los jueces de oposicion á la cátedra de grabado en hueso, vacante en la escuela especial de pin-tura y dando lo las gracias á los que formaron el tribunal de oposicion á las plazas auxiliares de la facultad de derecho de la universidad de Barcelona.

Otra ampliando hasta el 15 de Setiembre el plazo para plantear la reforma de las tarifas ajusta las á la unidad mo-netaria vigente.

TELEGRAMAS

PARIS 4.—El primer premio de 100.000 francos en las carreras de hoy lo ha ganado el caballo inglés *Brice*.

PARIS 4.—Segun noticias de Constantinopla que se

acaban de recibir, no es completamente exacto que la Su-blime Puerta se haya negado á tomar parte en la confe-rencia que debe tratar de los asuntos de Egipto.

La Puerta se ha limitado á exponer el deseo de que las potencias, antes de la primera reunion de la conferencia, esperen el resultado de la mision otomana que ha salido con direccion al Cairo.

LONDRES 4.—Hoy se ha recibido la aceptación oficial de las potencias para la conferencia de Constantinopla.

LONDRES 5.—El periódico el *Standard* publica esta mañana un despacho del Cairo diciendo que el emnirrio turco que ha ido á aquella capital, tiene instrucciones para licenciar las tropas egipcias.

El mismo *Standard* publica una curiosa corresponden-cia del Cairo.

El corresponsal refiere que celebró una entrevista con Arabi-Bey, y que éste dijo que estaba resuelto á rechazar energicamente toda agresion extranjera.

PARIS 5.—Se asegura que se ha verificado un duelo entre dos diputados, monárquico el uno y republicano el otro, á consecuencia de las palabras que mediaron en-tre ambos con motivo del acuerdo de la Cámara de sus-pender la sesion en señal de luto por la muerte de Garibaldi.

Los conservadores están muy irritados por esta medida recordando la carta que Garibaldi escribió últimamente contra los franceses con motivo del aniversario de las Vis-peras Sicilianas.

Es probable que en la sesion de esta tarde ocurra un in-cidente sobre el particular, pues algunos diputados de la derecha se proponen leer, no solamente dicha carta, sino tambien otra más reciente, en la cual Garibaldi ataca con bastante dureza al actual gobierno republicano de Francia.

Mañana se explanará la interpelacion sobre los últimos desórdenes ocurridos en el barrio Latino.

Se cree que terminará con un voto de confianza al go-bierno.

AL SEÑOR DE

El cónsul de España en Olessa participó ayer al ministro de Estado que la salud pública continúa siendo satisfactoria en todo aquel distrito consular.

Los concejales de Madrid obsequiarán mañana con un banquete en Lahry, al alcalde presidente Sr. Abascal.

La guardia civil del puesto de Quintanar de la Orden (Toledo) ha capturado á un sugeto llamado Ignacio Cano, autor convicto y confeso de robo hecho á doña María Eugenia Nieto, vecina de aquel pueblo.

Segun telegrama procedente de Soria, recibido anoche en el ministerio de Fomento, ha aparecido la langosta en la dehesa denominada Valonsadero. Aun cuando los informes del ingeniero agrónomo no dan gran importancia á la plaga, se ha constitu-uido la junta provincial de extincion.

Con el supuesto título de vizeconde de Ros fué ayer detenido en la fonda del Universo de Zaragoza, un sugeto llamado Enrique Fernandez de Soto, complicado en varias causas de falsificación y co-nocido por hábil timador.

El citado sugeto estaba reclamado por el gobier-no civil de esta corte.

Ayer terminó satisfactoriamente la huelga que habia surgido entre fabricantes y obreros de tapo-nes de corcho de Agullana, pueblo de la provincia de Gerona.

Al alcalde de Madrid se le han hecho proposi-ciones para establecer un nuevo alumbrado eléctri-co en el salon del Prado, por cuenta de una com-pañía española.

Han sido detenidos y puestos á disposicion de la autoridad judicial dos vecinos de la Puebla de Don Fadrique (Granada), presuntos autores del asesi-nato perpetrado en aquella localidad en la persona de Ventura Arias Bonache.

De nuestro corresponsal en Algeciras recibimos anoche el siguiente telegrama:

«Algeciras 4 (8 n.)—Director de El Correo.—Toros de Castrillon lidiados esta tarde, regulares. Hermosilla ha tenido dos cogidas sin consecuen-cias. El Gallo superior en la brega y tirándose á los toros como manda el arte. Los chicos todos bien, distinguiéndose Cuatro-dedos. De los picadores, Bartolesi.—*El corresponsal.*»

El Sr. Oriol y demás funcionarios á sus órdenes, deben estar satisfechos del excelente resultado de la recaudacion obtenida por la delegacion de Ha-cienda de esta provincia. En el mes de Mayo últi-mo ascendiendo por los distintos ramos á 8.013.936 pe-setas, cuya cifra, comparada con la de igual perio-do del año anterior, ofrece un aumento en el pre-sente de 423.796 pesetas, cerca de dos millones de reales.

Ayer tarde, al tiempo de salir de la jaula de los leones el domador Sr. Cardono, una de aquellas fieras le dió una zarpa la, destruyéndole los adornos del traje y lesionándole una pierna.

La secretaria de la Universidad central anuncia que en Julio próximo se proveerán por oposicion las escuelas elementales de niños en Villatobas y La Torre de Estéban Hambran en la provincia de Toledo, y la de niñas de Escalonilla y Camuñas en la misma provincia.

En la próxima semana se inaugurará solemnemente con una gran fiesta, el palacio de la embaja-da de España en París.

El sobrino del señor ministro de la Gobernacion segun esta madrugada de gravedad. Para operar y atender á la curacion del niño, salió ayer para Lillo el Dr. Encinas. Desearnos vivamente el completo restablecimiento del enfermo.

Por real órden que publica la *Gaceta* de hoy, se proroga hasta el 15 de Setiembre próximo el plazo para que las compañías concesionarias de ferro-carriles reformen las tarifas, ajustándolas á la uni-dad monetaria vigente.

Mañana á las cinco de la tarde dará el oculista doctor Ostio una conferencia pública en el anfite-atro clínico de la Facultad de medicina, cuyo tema será: «Reconocimiento de quintos, exponiendo la comunicacion verbal que hizo en el Congreso de Sevilla.»

El sábado último ocurrió un desgraciado suceso en una alquería del término de Alfarar (Valencia).

En dicha alquería se estaba moliendo pólvora.

Ande el artefacto, movido por una mula, adquirió tal velocidad, que estallando la pólvora hizo saltar en pedazos la cubierta y paredes de la casa, que quedó reducida á escombros.

Las personas que se hallaban en el interior, que eran un criado, un trabajador y el polvorista, resultaron gravemente heridos, y muerto el hijo del último, niño de tierna edad.

A fines de la próxima semana se estrenará en el teatro de Capellanes una zarzuela en un acto titulada *Estar en vivo*.

Tenemos excelentes noticias de esta obra, original del hijo de uno de nuestros primeros autores dramáticos.

Segun leemos en un periódico de París, en vista de los muchos miopes que salen de las escuelas públicas, el gobierno va á mandar que los libros de primera enseñanza se impriman en papel azul en vez de blanco, y en caracteres más gruesos que los que ahora se emplean.

El día de San Antonio tomará posesion de su destino el nuevo obispo de Ciudad-Real, Sr. Cascajares, de cuya consagracion, verificada ayer en Palacio, dimos cuenta oportunamente. Se están haciendo toda clase de preparativos para recibir al nuevo obispo-prior de las órdenes militares con la solemnidad á que le da derecho su elevada gerarquía y excelentes condiciones de carácter.

Se halla más aliviada de su enfermedad la esposa del Sr. Romero Robledo, por lo cual le felicitamos.

EDICION DE LA NOCHE.

Congreso Pedagógico.

Abierta la sesion á las nueve bajo la presidencia del Sr. Ros de Olano y aprobada el acta de la anterior, dióse lectura de algunos telegramas y de varias proposiciones, entre las cuales hay una proponiendo un voto de gracias, que fué acordado por unanimidad, para cuantos periódicos se han ocupado y han contribuido á realizar los fines del Congreso.

El Sr. Cardenera, en una Memoria fácil y narrativa, hace un brillante resumen de las discusiones del Congreso, reconociendo que las corrientes del progreso son irresistibles y examinando con criterio amplio é ilustrado todos los puntos discutidos y exponiendo por cuenta propia soluciones prácticas en armonía con nuestra civilizacion.

Dedica algunas frases de gratitud y respeto al pedagogo Bonilla, y termina creyendo firmemente que el Congreso ha de producir muchos y sazonados frutos.

Los Sres. Ros de Olano y Fernandez y Gonzalez pronuncian algunas frases para dar á conocer el procedimiento que se ha de seguir para votar las conclusiones. Este procedimiento lo consideran imperfecto el Sr. Moran y otros maestros, y con este motivo se produce alguna confusion, que termina pronto.

El Sr. Fernandez y Sanchez, desde la tribuna, lee las treinta y dos conclusiones de los seis temas discutidos, de las cuales quedan aprobadas, unas por unanimidad y otras por mayoría, treinta; y no aprobadas, una que proponia la reduccion de las Escuelas Normales y otra que preguntaba si debian ser menos de mil pesetas el sueldo de los profesores de instruccion primaria.

Durante esta votacion, algunos señores maestros han querido explicar su voto, pero no se les ha permitido para no complicar el procedimiento, lo que da lugar á algun ligero incidente.

El Sr. Becerra, presentado antes al Congreso por el Sr. Fernandez y Gonzalez, pronuncia algunas frases de alabanza para todos los que, nacionales y extranjeros, han tenido representacion y han traído su óbolo á la formacion y discusiones del Congreso.

Dedica un recuerdo á Felipe V, que declaró noble la profesion de la enseñanza, y terminó diciendo que hay que ilustrar mucho á la virtud, porque sin ilustracion no hay libertad, y sin libertad no hay virtudes. (Aplausos.)

El Sr. Moyano empieza diciendo que los hombres pueden renunciar sus derechos, pero no pueden, si se precian de bien nacidos, dejar de cumplir sus deberes, y yo, continúa, faltaria á mi deber, si despues de tantos elogios como se han prodigado á la ley de 1957, no mostrara mi reconocimiento, recabando la gloria de esa ley para los individuos de la comision que informó esa ley.

Manifiesta que no hay ramo en la administracion tan importante como la instruccion pública; de tal manera, que todo es raquitico y mezquino en un pueblo cuando yace en la ignorancia, y todo grande y noble cuando por la ilustracion tiene conciencia de sus deberes.

Despues de referir de qué manera y por qué aconsejó á la Reina la ley del 57, y de disertar brillantemente sobre las dos necesidades que tienen todos los seres, el alimento físico y el intelectual, se declara partidario de la enseñanza gratuita y obligatoria á la manera que lo es el servicio de las armas, creyendo que á los que faltan á esta obligacion debe imponerse la multa pecuniaria de 2 á 20 reales.

Hace la historia de la fundacion de las Escuelas Normales, y luego que enumeró los resultados que ha producido, hizo observar la influencia benéfica de la religion en la instruccion primaria, y terminó con frases halagüeñas para las profesoras, y pidiendo que se igualen sus sueldos á los de los profesores.

El Sr. Ros de Olano se congratula en el fondo de su alma de haber dado cima al patriótico proyecto del Congreso Pedagógico, con la brillantez que le han dado la elocuente palabra y luminosas ideas de los oradores que han usado de la palabra.

Con frase muy castiza y fácil demuestra su entusiasmo por la enseñanza y el progreso, no apagado ni con los azares de la vida ni con la nieve de los años. Y termina felicitándose y felicitando al Congreso por los acuerdos votados.

El Sr. Fernandez y Gonzalez escitó los sentimientos de caridad del Congreso en favor de una profesora de instruccion primaria de ochenta y dos años de edad y pobre de solemnidad. El Congreso respondió á esta excitacion en el acto.

Se levantó la sesion. Eran las dos y media.

Sesion del ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal, que se la cedió poco despues al Sr. Martinez Brau, se abrió la sesion á las dos de la tarde, dándose cuenta del despacho ordinario.

Se aprueban los dictámenes de la comision de Hacienda, referentes al oficio de la administracion de contribuciones interesando el pago de una multa; el primero, acerca de una trasferencia de crédito solicitada por el comisario del Parque de Madrid;

el segundo y los otros dos sobre lo solicitado por la compañía de ómnibus solicitando su encauzamiento, y del pago de una expropiacion solicitada por el interesado.

Se concede autorizacion para hacer obras en una casa de su propiedad á D. Tomás Perez Abiguata. La comision de ensanche se opone á la concesion del establecimiento de postes indicadores en las calles del mismo.

Se aprueba lo propuesto por la comision de policia urbana sobre denegacion de lo solicitado por el Sr. Borrell para la colocacion de kioscos anunciadores.

Se dá cuenta de la distribucion del donativo del marqués de Fontellas entre los asilos municipales.

Despues de un ligero debate, en el que interviene el Sr. Párraga, se acuerda el modo de abonar al contratista el carbon suministrado á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Se concede una pension de 1.000 pesetas al padre de un obrero, muerto á causa de una caida.

El ayuntamiento se constituyó en sesion secreta, para tratar varios asuntos de carácter personal.

A la sesion, ha asistido escaso número de concejales.

Conferencia del Sr. Castelar á los maestros.

Duraba aun la sesion de clausura del Congreso Pedagógico celebrada esta mañana, y ya habia un numeroso público á las puertas del paraninfo de la Universidad, aguardando que se abriera para entrar impetuosamente, ansioso de oír la palabra del famoso orador.

Mucho antes de empezar la conferencia no cabe en el salon una persona más, y sin embargo, entran por docenas y se acomodan en un espacio inverosímil por lo estrecho. El estrato casi todo ocupado por señoras, unas profesoras, otras curiosas de oír á Castelar, en gran número bellas y elegantes. La temperatura á 40 grados.

Al presentarse el Sr. Castelar en el salon, le saluda una salva de aplausos que le acompañan hasta la tribuna.

El tema escogido por el Sr. Castelar, es *Educacion de los niños*.

El Sr. Castelar. Señoras y señores: Acostumbrado á las luchas de la política que chorrean sangre, alejado para zozobra de mi espíritu de estas tranquilas discusiones y de estas pacíficas conferencias, desconfío de corresponder á esa espectacion que ha despertado y que se mantiene viva para darme, si por acaso no acierto á daros la fórmula de todo lo que pienso sobre la educacion del niño. (Aplausos.)

Hace un paralelo entre los animales que vienen al mundo con diferentes condiciones, todas utilizables desde el primer momento de su vida, y el niño que nace ciego, con los miembros entumecidos, desnudo, victima de mil enfermedades y necesitado del cuidado de su madre para todo, y Dios que ocurre así por la prevision divina, porque como ha de tener más inteligencia que el bruto, tiene más instinto; como ha de tener más alma, tiene menos naturaleza.

De estas consideraciones hace arrancar el orador el carácter que ha de tener la instruccion primaria, y por esto no conoce nada más inútil que las teorías de los economistas, que quieren dar á la administracion lo que por naturaleza es de la madre, la educacion de su hijo.

Manifiesta que no comprende la competencia que se ha querido entablar entre los dos sexos, respecto á su mision en la vida social, porque el uno es el complemento del otro en todas las manifestaciones de la vida, y en párrafos sentidos y elocuentes dice, en resumen, que la casa es para la mujer y la gubernacion del Estado para el hombre, pero que respecto á la enseñanza, si alguien sobra, en la del niño, que el orador no ha de afirmarlo, es el hombre, porque el hombre lo puede todo menos ser madre, y la educacion del niño necesita del amor, de los cuidados, de la ternura, de la santa inspiracion que dá el cariño materno para ir despertando los sentimientos nobles y corrigiendo los defectos con castigos morales que ella solo sabe aplicar.

Pidiendo la suavidad en la enseñanza, dice:

«El maestro con la palmeta en una mano y la disciplina en la otra es el último reflejo del rey absoluto y del inquisidor maldito; por eso lo aborrezco.»

En párrafos muy aplaudidos dice que no conoce ningun trabajo tan digno de remuneracion material y de agraciamiento moral como el del maestro, que cuida con amor y educa con afán las nuevas generaciones, que han de dar días de gloria á la patria; y declara que ningun partido ha hecho tanto por la enseñanza como el Sr. Moyano. Sigue ensalzando la mision del maestro, y termina este género de consideraciones con estas palabras, estrepitosamente aplaudidas:

«Cuando los impíos querian escarnecer á Jesucristo le llamaban *Rey*, cuando querian demostrarle respeto y admiracion, le llamaban *Maestro*.»

Entrando en el fondo principal de su conferencia, el Sr. Castelar pide que se tome en cuenta para la educacion del niño, el país en que vive, su temperamento y sus condiciones individuales; y por lo tanto, que se le eduque en el sentimiento de la familia, en España más sentido y delicado que en ninguna otra parte; en la nocion del arte, en nuestro país vigoroso y potente, y en la religion; pero no en religion oficial alguna cuyos mandamientos imperativos puedan engendrar la intolerancia; y visiblemente conmovido continúa: «Enseñad al niño que no importan las creencias si no tiene moralidad; que no importa que lleven un escapulario si luego roban y matan; despertad en ellos la conciencia perfecta de todos sus deberes, y con esos le enseñareis la tolerancia, que es el más generoso y noble de todos los sentimientos.» (Aplausos.)

A este propósito dice:

«Estando yo en Francia protesté de un acto de mis amigos políticos y particulares; protesté enérgicamente de la expulsion de las órdenes monásticas, como protestó ahora con toda la energia de mi alma de las horribles matanzas de los judíos de Rusia.»

Recomienda que se le enseñe al niño, no la ciencia, sino la necesidad de la ciencia, la curiosidad por los conocimientos y la conviccion de su utilidad por medios agradables y varios de la enseñanza lúica.

Enseñad también bien el goce más grande del hombre es el hacer bien, y enseñallo, por último, que hay el deber de establecer un cambio reciproco de intereses y afecciones entre todos los seres humanos, del mismo modo que los astros cambian los resplandores de su luz.

Nutrios y prolongados aplausos apagan las últimas palabras del orador.

La conferencia terminó á las cinco.

Sr. ABO.—Abierta la sesion de hoy 5 de Junio, á las tres y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Lopez Roberts, secretario de la comision que ha de informar sobre el ferro-carril de Manjibar á Granada, lee el dictamen de la misma.

El Sr. La Orden pregunta al señor ministro de Hacienda si la riqueza descubierta por las cédulas de amillamiento alcanza á cubrir la diferencia que en la contribucion hay entre el 24 y el 16 por 100.

El Sr. ministro de Estado, de gran uniforme, sube á la tribuna y dá lectura al proyecto de ley del cuerpo diplomático, consular y de intérpretes.

El señor ministro de Gracia y Justicia dá lectura á un proyecto de ley sobre la inteligencia de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal en lo que se refiere á competencia con los tribunales militares.

El Sr. Merelo presenta una exposicion de la Sociedad Abolicionista pidiendo la inmediata abolicion de la esclavitud.

El señor ministro de la Guerra, contestando á una pregunta hecha en días anteriores por el Sr. Fernandez y Gonzalez sobre escosos cometidos por la Guardia civil en Valdemoro, dice que si el Sr. Fernandez y Gonzalez se hubiera enterado bien de los hechos, no hubiera pintado con colores tan vivos la situacion. Dice que el expediente formado, que deja sobre la mesa para su examen, no resulta que se haya cometido escoso alguno.

El Sr. Fernandez y Gonzalez insiste en decir que los hechos revisten la gravedad que nos pinto, y que no cree suficientemente imparcial la informacion si de ella aparece que no hubo escosos. Ambos rectifican brevemente.

El Sr. Garcia (D. Diego) presenta una solicitud del pueblo de Ea, pidiendo se le perdone la contribucion en atencion de haber perdido por completo la cosecha.

El señor secretario de la comision del proyecto de ley de Sanidad, lee el dictamen de la misma.

El señor marqués de Villamejor apoya una proposicion sobre mejoramiento de tarifas de ferro-carriles.

Entrando en el orden del día, se aprobó sin discusion el proyecto de ley de Igualada á Martorell.

Igualmente se aprueba el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Albalat á la estacion de Val de Zafan.

Sin discusion quedan incluidas en el plan general de carreteras dos de segundo orden de la provincia de Guadalupe, y se declara de segundo orden el puerto de Mahon.

Del mismo modo se aprueban dos dictámenes aprobando el ferro-carril de Medina del Campo á Astorga, y otro de la comision de actas.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

A propuesta del señor presidente se suspende la discusion para proceder á la reunion de secciones. Eran las tres y treinta y cinco.

Reanudada la sesion á las cuatro y cinco minutos, se dió cuenta de la reunion de secciones y nombramiento de comisiones.

El Sr. Romero Giron dió lectura al dictamen de la comision encargada de dar dictamen sobre la creacion del Asilo de jóvenes delincuentes.

Orden del día para el viernes: Discusion del proyecto de ley de Sanidad.

Se levanta la sesion. Eran las cuatro y diez.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 5 de Junio á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Mucha desanimacion en las tribunas y en el salon; en el banco azul el ministro de Marina; mucho calor.)

El Sr. Nava y Coveda espiana una interpelacion al señor ministro de Marina sobre establecimiento de una fabrica de torpedos en Sanlúcar de Barrameda. (No podemos apreciar los argumentos expuestos por el orador á causa de su escasesima voz.)

Segun pudimos apreciar, el orador se opone á que la fabrica de torpedos se establezca en Sanlúcar, en vez de hacerlo en cualquiera de los tres arsenales del Ferrol, la Carraca y Cartagena.

El señor ministro de Marina comienza ensalzando el uso de los torpedos, cuya historia hace, indicando sus excelentes resultados como arma de guerra en las de Crimea, Chile y Perú.

Entiende que los torpedos son muy convenientes en España, donde en caso de guerra no pueden ponerse en juego grandes elementos.

Extraña que se le censure por el establecimiento de la fabrica de torpedos en Sanlúcar de Barrameda, añadiendo que en otras ocasiones se le ha censurado, no por lo que ha hecho, sino por lo que ha dejado de hacer.

Los dos dictámenes emitidos por la Junta consultiva de Guerra y Marina para demostrar la necesidad de que esta fabrica se establezca, y termina enareciendo su importancia, dada la situacion de nuestra marina de guerra.

Los Sres. Nava y Coveda y ministro de Marina rectifican.

Entrase en el orden del día, y continúa la discusion del voto-dictamen á la base 5.^a

El Sr. Cos-Gayon usa de la palabra en contra.

Despues de justificar su actitud de oposicion en este debate, afirma que los Sres. Moret y Puigerver tenian derecho, por sus especiales condiciones con el Gobierno, á no sufrir desaires y á no encontrarse en la necesidad de combatir al Gobierno. Por lo que se refiere á los Sres. Diz Romero y Balaguer, entiende que su actitud es clara y definida y en armonia con los principios que siempre han sustentado; y por último, cree que el Sr. Torres representa en esta ocasion la vacilacion y la duda.

Desearia el orador que en todas las materias económicas, y muy especialmente en aquellas que afectan á la industria nacional, el Sr. Sagasta tuviera un criterio recto y un pensamiento fijo para, de esta suerte, poder apreciar las ventajas ó los inconvenientes de sus teorías.

El criterio del partido conservador en el asunto que se debate, lo condensa el orador en la contestacion á las preguntas siguientes: ¿La industria nacional es de interés para la nacion, ó solamente interesa á los comerciantes? ¿La ruina de la industria nacional, puede ser indiferente? ¿El Estado, al cambiar de sistema económico, debe algun respeto á los derechos creados?

Sienta como principio fundamental, que la industria afecta á la nacion en primer término, y en este concepto entiende, y este es el criterio de su partido, que puesto que se protejen los ferro-carriles, los canales y las obras públicas, el Estado debe hacer sentir su accion protectora sobre la industria nacional.

Censura los actos de este Gobierno en lo que á las cuestiones económicas se refiere, y compara sus procedimientos, que califica de contradictorios con los del partido conservador.

En lo que se refiere á la base 5.^a, entiende que deben abrirse amplias informaciones parlamentarias, con objeto de no herir intereses creados; condena el sistema de adoptar medidas generales y de aplicar á todo el mismo rasero, porque en su concepto, cada interés debe ser examinado especialmente, para aplicarle la disposicion que más le convenga.

Termina negando que este Gobierno haya transigido como ha dicho el señor presidente del Consejo, porque para transigir es necesario tener ideas fijas, y el Gobierno actual carece de ellas.

El Sr. Risco contesta al Sr. Cos-Gayon. Dice que despues de haber oído al Sr. Cos-Gayon, se ha convencido de que el partido conservador no tiene criterio fijo en materias económicas, sino que es oportunista.

Entiende que las soluciones parciales que el Sr. Cos-Gayon pretende, no son muy eficaces para la seguridad de los intereses industriales. En concepto del orador, lo mejor son las reformas generales, y así lo demuestra citando ejemplos de otras épocas, porque—dice—no hay que hacerse ilusiones: el capital no se arriesga si no se le dan ciertas garantías, y sobre todo, si no sabe donde va.

Pero la teoria del partido conservador es muy cómoda; el oportunismo no compromete á nada, si bien deja la puerta abierta para censurarlo todo. Ahora se muestra muy partidario de la proteccion á la industria nacional, y ataca á este Gobierno por haber levantado la suspension de la base 5.^a

Pues qué, ¿no recuerda el señor Cos-Gayon la reforma de su partido en 1873? Pues en aquella época tuvo en su

mano el partido conservador el poder dar una prueba de su amor á la proteccion de la industria nacional. ¿Por qué no derogasteis entonces la base 5.^a en vez de suspenderla solamente?

Termina pidiendo al Sr. Cos-Gayon que explique con claridad el criterio del partido conservador en lo que á las cuestiones arancelarias se refiere.

El Sr. Torres habla para alusiones y da las gracias al Sr. Cos-Gayon porque ha venido á reconocer implícitamente que lo que ha hecho ha sido una transaccion. Para probarlo lee el art. 2.^o del decreto de 17 de Julio de 1873, en el que, contra lo afirmado por el Sr. Cos-Gayon, se hace constar que el Gobierno puede cuando quiera levantar la suspension de la base 5.^a

Los Sres. Cos-Gayon, Risco y Torres rectifican, y se suspende el debate levantándose la sesion.

Eran las siete y cuarto.

EXPOSICION DE GANADOS.

Distribucion de premios.

Lo elevado de la temperatura no era obstáculo para que desde las cuatro de la tarde una numerosa concurrencia ocupase las tribunas y sillas colocadas alrededor del parque central.

Gran parte del público recorria las instalaciones, en las cuales grandes tarjetas indicaban el ganado que habia merecido premio.

A las cinco y media constituyóse el jurado, bajo la presidencia del duque de la Torre, y con asistencia del ministro de Fomento, á un lado de la tribuna Real; y no bien habian comenzado sus trabajos para la distribucion de los premios, llegaron SS. MM. y AA.

S. M. el Rey desde entonces presidió el acto, entregando los diplomas á los expositores agraciados, cuyos ganados iban desfilando por ante el jurado.

Hé aqui la relacion de los premios adjudicados.

Sementales de raza española para silla.—Premios: *Malagueño* y *Hortelano*, de la ganadería de los señores Guerrero hermanos; *Furioso*, de la de don Vicente Romero.

Sementales de pura sangre.—Premios: *Chancellor*, del marqués del Saltillo; *Cap*, del de Carralbo, y *Pagnotte*, del duque de Fernán-Núñez.

Sementales de raza española para tiro.—Premios: *Escuadron*, del marqués de Alcañices; *Inquieto*, de los Sres. Guerrero hermanos.

Sementales de raza extranjera para tiro.—Premio: *Desabotonado*, de la propiedad del Estado.

Sementales de condiciones para arrastre.—Premio: *Englands Glory*, del Instituto agrícola de Alfonso XII.

Lotes de yeguas de raza española para criar caballos de silla.—Premios: lotes de los Sres. Guerrero hermanos, del duque de Veraguas y del marqués de Alcañices.

Lotes de yeguas de raza española para criar caballos de tiro.—Premios: lotes del duque de Veraguas, de los Sres. Guerrero y del marqués de Alcañices.

Lotes de yeguas para la cria de caballos de arrastre.—Premio: lote del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Caballos de raza española de condiciones apropiadas para silla.—Premios: *Macavero*, de los señores Guerrero; *Remangado* del mismo.

Lotes de potros de raza española de condiciones apropiadas para silla.—Premios: lotes de los señores Guerrero y D. Vicente Romero.

Lotes de potros de raza española apropiados para tiro.—Premio: lote de los Sres. Guerrero.

Trocos de caballos de raza española.—Premios: *Granito* y *Gracioso*, expuestos por D. Bonifacio Arias; *Liviano* y *Recovero*, de los Sres. Guerrero; *Victorioso* y *Hola des*, del duque de Veragua.

Caballos cruzados de aptitud para silla.—Premios: *Figaro*, de D. José Torres de la Cortina; *Príncipe*, de D. Luis Gomez de Molina.

Yuntas de caballos para labor.—Premios: Los de la propiedad de D. Federico Del Rio.

Parejas de mulas de tiro.—Premios: Las de la propiedad de D. Miguel Piles y las de D. Zacarías Rodriguez.

Vacas de leche sin distincion.—Premios: *Marquesa*, de D. Antonio Cano y Abascal; *Castilla*, de don Manuel Labin; *Paloma*, de doña Rosa Solares.

Lote de vacas de leche de raza española.—Premios: lotes de D. Pio Alonso, de D. Domingo Castaño y de D. Vicente de las Heras.

Lotes de vacas extranjeras aclimatadas en España.—Premios: lotes de D. Andrés Diego y Conde, del marqués de la Frontera y de D. Mateo Cabeza.

Toros mansos de raza para cebo.—Premios: *Redondo*, de D. Francisco Lopez; *Nabarro*, de don Mateo Cabeza; *Azueno*, de D. Agustín Marin.

Toros de aptitud para trabajo.—Premios: *Golondrino*, de D. José Ramon Ortiz; *Camisitas*, de don Natalio Rodriguez Sanchez; *Jalín*, de D. José Hernandez Prieta.

Lotes de novillos sin distincion de sexo, de aptitud para el cebo.—Premios: lotes de tres novillos de la ganadería y de la propiedad del marqués de la Conquista, y lotes de D. Pio Alonso y de D. Antonio Briones.

Lotes de moruecos merinos trashumantes.—Premios: lotes de D. José Segundo Romero, de don José Alvarez y del marqués de Lozoya.

Lotes de ovejas merinas trashumantes.—Premios: lotes del conde de Villanueva de Perales, de don Bernardo Suarez y de D. José Segundo Romero.

Lotes de moruecos merinos estantes.—Premios: lotes de D. Vicente de las Heras, del marqués de la Conquista y de D. Victoriano Augoso.

Lotes de ovejas merinas estantes.—Premios: lotes del marqués de la Conquista, de D. Vicente de las Heras y de D. Victoriano Augoso.

Lotes de moruecos rasos.—Premios: lotes del duque de Veragua, del marqués de Alcañices y de D. Antonio Miura.

Lotes de ovejas rasas.—Premios: los mismos anteriores.

Lotes de moruecos churros.—Premios: lotes de D. Manuel Alonso y D. Vicente de las Heras.

Lotes de ovejas churras.—Premios: lotes de don Manuel Alonso y de D. Antonio Roldan.

Lotes de cabras de leche.—Premios: lotes de don Vicente de las Heras y de D. José Dánega.

Berracos de raza española.—Premio: D. Domingo Gonzalez.

Berracos de raza extranjera.—Premios: Escuela de Agricultura de Alava y D. Enrique Guilhon.

Perras mastines.—Premios: *Malmira* del duque de Veragua, *Arrojante* del marqués de la Conquista, *Arrojante* de D. José Segundo Romero.

Lotes de un gallo y varias gallinas de raza española.—Premios: lotes de D. Fernando Miranda y de D. Jerónimo Gomez.

Lotes de un gallo y varias gallinas de razas diversas.—Premios: escuela práctica de Vitoria y don Agustín Marin.

Lotes de un pavo y varias pavas sin distincion de razas.—Premio: D. Fernando Villaseca.

Lotes de aves.—Premios: palomas de D. Antonio Lopez y de D. Nicolás Garcia.

Máquinas de trillar y avellanadoras mecánicas.—Premios: la presentada por D. José Liberale y Guindot...

Los diplomas entregados honran á su autor el distinguido artista D. Daniel Perea, y representan una acertada alegoría del Comercio...

Desfile de honor.

Este espectáculo, con que ha terminado la Exposición de ganados, ha sido digno de su importancia...

Rompian la marcha de este ejército de la paz, representantes de las fuerzas vivas del país, los caballos, ostentando los premiados grandes tarjetones...

Hon llamado mucho la atención los caballos del Estado, conducidos del diestro por arrogantes mozos de la remonta...

El ganado mular y los caballos ingleses de la Escuela de Agricultura, varias yuntas de bueyes, entre ellas la notable del duque de la Torre...

Tiraba de este carro el famoso caballo Englands-Glory, recibiendo todo el grupo muchos y nutridos aplausos.

En las tribunas, como ya hemos dicho, mucha concurrencia y distinguida, habiéndose dado cita hoy las damas más elegantes de nuestra sociedad.

De nuevo felicitamos á los iniciadores de la Exposición y á cuantas personas han contribuido á su realización.

Lo que dice hoy El Liberal de que el señor duque de la Torre haya manifestado—según se cuenta—que la conducta observa la por el Sr. Sagasta...

El duque de la Torre no está en esta actitud, ni ha hecho las declaraciones que dice El Liberal.

Según los telegramas de Roma describiendo los preparativos que se hacen y honores que se van á dispensar á la memoria de Garibaldi.

En Roma, las tiendas se han cerrado; en los teatros se han suspendido las representaciones; el luto nacional durará sesenta días...

Aunque por voluntad expresa del finado debe dársele sepultura en Caprera, lugar de su habitual residencia, es probable que sus restos mortales sean trasladados á Roma.

Su cadáver será quemado en Caprera, y sus cenizas recogidas en un sarcófago de pórfido, á cuya ceremonia concurrirán comisiones de toda Italia.

Esta tarde han salido en el exprés con dirección á París, el duque de Montpensier y el infante don Antonio. S. M. el Rey ha estado á despedirlo en la estación...

Ha sido nombrado alcalde de Sanguenjo (Pontevedra) D. Manuel Martínez Esperon, por fallecimiento del que desempeñaba dicho cargo.

El arquitecto municipal de Valencia, Sr. Belda, ha presentado esta tarde en la dirección de Establecimientos penales los planos y presupuestos de las obras para la construcción de la nueva cárcel...

Según telegrama de Valladolid recibido hoy, anoche, á las diez y media, se declaró un violento incendio en una tienda de comestibles del Campillo de San Andrés...

Las autoridades de la capital acudieron al lugar del siniestro. No hubo desgracias personales que lamentar, y el fuego quedó dominado á la una y media de esta madrugada.

El gobernador de Santander, en contestación al telegrama dirigido por el señor ministro de la Gobernación con motivo de la pregunta hecha en el Congreso...

El ministro de Marina ha puesto á la firma de Su Majestad el Rey los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la Junta revisora de plantas orgánicas de los cuerpos subalternos en la Armada, al capitán de navío de primera clase D. Diego Mendez Casariego.

—Relavando del cargo de oficial primero del ministerio, al teniente coronel de infantería de Marina D. Miguel Jimenez Guinea, y nombrando para este puesto al coronel de la misma arma D. Aquiles Vial.

—Comutando al soldado indígena de las compañías de infantería de Marina de Filipinas, Santiago Lignar Iguaño, la pena de cadena perpetua por la de diez años de prisión.

Además ha llevado los siguientes nombramientos y ascensos:

Nombrando asesor del distrito de Aviles á don Enrique Alcocer y Rodriguez.

—Nombrando comandante de ingenieros del arsenal del Ferrol al ingeniero inspector de segunda clase, D. José Echegaray.

—Por pase á la reserva del capitán de infantería de marina D. Juan Galvez, y del alférez D. Julio Baeza, ascendiendo á capitán D. Juan Camos, á teniente D. Florencio Balato y entra en número el alférez supernumerario D. Antonio R-y.

—Por fallecimiento del comandante D. Estéban Hidalgo de Cisneros ascendiendo á este empleo el capitán D. Enrique Arlois, á capitán D. Diego de la Puente Armero, amortizándose la vacante de este último.

Zamora 5 (3:30 t).—El gobernador. Al circular la noticia del suicidio del presunto autor de la muerte de la niña de que se cuenta en mi telegrama de anoche, quiso el pueblo indignado apoderarse del cadáver del suicida, desistiendo de este propósito...

Ayer hubo grupos alrededor del edificio que aumentaron al conducirlo al cementerio, oponiéndose á la entrada en éste y queriendo arrastrar y quemar al muerto.

Tan pronto como tuve conocimiento del hecho, me personé en aquel lugar y visto que no daban resultado las excitaciones y que se aproximaba la noche, mandé despejar, consiguiendo dar sepultura al cadáver, no sin que los guardias y agentes recibieran algunas pedradas.

El suicida se llamaba Juan Roca Barberá; era aragonés y prestamista.

En la reunion de secciones de hoy en el Senado han sido nombradas las siguientes comisiones:

Para la del proyecto de ley reformando las leyes comerciales entre la Península y Ultramar, á los Sres. Fernandez de Castro, marqués de Bendaña, Alau, Garcia Rizo, Montejo, Ortiz de Pinedo y Vazquez Queipo.

Para la del ferro-carril de Tarazona á Tudela, á los Sres. duque de Almodóvar del Valle, Escudero, Page, Sanz (D. Salustiano), Sagristan, Alhama y La Orden.

Para la de la carrera diplomática, á los Sres. Gallostra, Merelo, Alau, duque de Tetuan, Pelayo Cuesta, Terrero y Campo-Grande.

Para la de la modificación de la ley de Enjuiciamiento criminal, á los Sres. Romero Girón, Arias, Valarech, Jimenez Cuenca, Sanz (D. Laureano), Paso y Delgado y conde de Torrealan.

Hoy se han puesto á la sancion de S. M. el Rey las leyes incluyendo en el plan de carreteras una de Autquera á Archidona, la de organización del ejército, la del ferro-carril de San Vicente á Martorell, y la que exime del pago de derechos al material de hierro para la construcción del puente sobre el Oria.

Interrogado esta tarde el Sr. Balaguer por varios diputados, en el Congreso, por la decision que le atribuye un periódico de propagar las doctrinas del partido constitucional, creando comités bajo la jefatura del señor duque de la Torre, ha dicho que él no busca jefe determinado; que lo será el que surja de las circunstancias, y que podria y debería serlo el Sr. Sagasta, si se decide á hacer política de la izquierda.

Es tal la consternación que ha producido entre los propietarios de Egea y de las comarcas inmediatas á la ribera del Ebro, el horrible crimen consumado en la persona de D. Gregorio Ripamillan y de su inocente sobrino, que, según carta que tenemos á la vista, ningún vecino acomodado de aquellos pueblos se atreve á salir al campo, ni á visitar sus haciendas, por temor á los foragidos. Si por desgracia este crimen quedase impune, las consecuencias del mismo serian funestísimas, dada la situación de los jornaleros por la pérdida de la cosecha de cereales y la pertinaz sequia que ha agostado aquellos campos.

Seria convenientísimo, como se ha hecho en otras ocasiones, que á falta de Guardia civil se destacase una seccion de carabineros montados, que estableciese en Tauste el centro de sus operaciones.

Con ello se evitaria el contrabando que viene haciéndose de continuo por la ribera del Ebro, y se restituiria la tranquilidad á los vecinos de aquellos pueblos.

Proponemos esto como remedio urgente, pues tambien vendria proporcionar trabajo, fuese en obras públicas ó por otro medio, á los trabajadores de la referida comarca.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma de S. M. varios decretos del personal é indultos, y el de Estado otros de condecoraciones.

Tambien ha firmado hoy S. M. los decretos del ministerio de la Guerra nombrando vocal de la comision de Código militar al teniente general don Manuel Salamanca, y vocal de la junta de transportes al mariscal de campo D. Francisco Patiño.

El señor duque de Montpensier, ha enviado al diputado por Cádiz Sr. Rodriguez Batista, un precioso objeto de arte, con destino á la rifa que las señoras de Chiclana celebrarán el día 13 para socorro de las clases necesitadas.

Mañana publicará la Gaceta una circular del ministerio de la Guerra, disponiendo se conceda licencia ilimitada á los individuos del arma de infantería que en la revista de Julio próximo excedan del número de 404 que debe tener cada batallón.

BALANCE DEL DIA.

Las corrientes de opinion y de interés, se dirigen hoy en mayor cantidad, por la mañana y en las primeras horas de la tarde, hacia el restituen del Congreso Pedagógico y discurso del Sr. Castelar en el Paraninfo, y por la tarde, á última hora, hacia la Exposición de ganados para presenciar el desfile.

En todas partes una concurrencia extraordinaria. En el discurso del Sr. Moyano, en el Congreso Pedagógico, ha llamado la atención su preferencia por la enseñanza gratuita y obligatoria, y en la oracion del Castelar su elocuencia y su sentido práctico.

Los pormenores, en las secciones respectivas.

La sesion del Senado ha sido breve y tranquila, aprovechándose, sin embargo, el tiempo para la vista y aprobacion de una porcion de asuntos, los más varios y heterogéneos, como puede apreciarse repasando el Extracto respectivo.

Se ha leído la ley diplomática y una reforma á la de Enjuiciamiento criminal.

La del Congreso se ha consagrado, en primer término, á la interpelacion del Sr. Nava sobre la escuela de torpedos en Sanlúcar de Barrameda,

constata la por el señor ministro de Marina, y cuya clave parece ser una divergencia de pareceres entre ingenieros y artilleros de la Armada, pleito, por cierto, viejo en este cuerpo.

Después se ha entrado en la cuestion arancelaria, haciendo el Sr. Cos-Gayon un discurso-resumen de las ideas de sus amigos en esta materia, cuyas ideas, por cierto, nos han parecido un poco exajeradas para un partido de gobierno, si bien han sido espresadas con estudio, claridad y competencia.

El Sr. Rico, que conoce tambien estos asuntos, defendió con buenas razones el voto particular, diciendo una gran verdad cuando dijo que los conservadores eran en esto oportunistas, pidiendo ahora en la cuestion arancelaria cosas que no han hecho cuando fueron poder.

El Sr. Torres demostró á su vez que su voto representaba una verdadera transaccion.

La comision de juramento se ha reunido esta tarde á las cinco en la seccion tercera del Congreso, terminado á las siete su tarea.

A esta comision, solo han concurrido cinco de sus individuos, faltando el Sr. Grande, por ausencia, y el Sr. La Llana, que en su dia perteneció á ella, por haber sido nombrado para un alto puesto en Filipinas.

De los cinco reunidos, cuatro opinan por la supresion del juramento, incluso el Sr. Maura, visto que no prospera la fórmula de transaccion de que se habia hablado; y el Sr. Fabié mantiene, por lo que hemos oido, el statu quo.

Resumen: que prevalece la supresion absoluta del juramento, y que el Sr. Maura, encargado de redactar el dictamen, lo leerá á sus compañeros mañana á las tres.

Se ha dicho esta tarde que el señor marqués de Sardoal habia presentado una enmienda al voto particular, hoy dictamen, de los Sres. Torres y Rodríguez, para con este motivo hacer declaraciones contra el Gobierno aun más acentuadas que las del Sr. Moret; pero según parece, lo que el marqués hará probablemente, es apoyar una de las enmiendas ya presentadas por el Sr. Moret, y á la sombra de esta enmienda, decir lo que estima de la política.

No se sabe aún á ciencia cierta cuándo se dará dictamen sobre la carga de justicia. El Sr. Capdepón sigue estudiando el expediente; y por de pronto la comision no se ha reunido. Como ayer, creen hoy algunos diputados que este asunto quizá quede para la legislatura próxima.

Brillantísimo el desfile de ganados en la Exposición.

Segue enmarañado lo de Egipto, y por los telegramas de hoy, se agrava lo de Túnez, pues los marabuts agitan, de nuevo, las pasiones religiosas.

Los fondos, con buena tendencia.

TELEGRAMAS.

Túnez 5.—Según noticias recibidas de Trípoli, reina en aquella regencia una grande agitacion contra los cristianos, y particularmente contra los franceses.

Varios marabuts recorren el país predicando la guerra santa contra los cristianos, excitando el fanatismo musulmán. La situacion inspira grande alarma á los europeos, muchos de los cuales manifiestan el deseo de abandonar el país.

Paris 5.—Es probable que mañana, á la salida de los diputados de la Cámara después de la interpelacion sobre los desórdenes del barrio Latino, haya algunas demostraciones públicas, pues los estudiantes se proponen vitorear á los diputados que tomen su defensa.

Lisboa 5.—Un despacho de la isla de Madera dice que ha reventado un cañón á bordo del buque Swifelsfo, ocasionando la muerte de un marinero é hiriendo gravemente á cuatro.

Paris 5.—La prensa gambettista ataca duramente al gabinete por su política exterior, sosteniendo que la conferencia de Constantinopla acabará con la poca influencia que le queda á Francia en Oriente.

La derecha del Senado ha acordado interpelar al gobierno sobre la cuestion de Egipto.

Según los últimos despachos, la situacion de éste no ha variado, esperándose los resultados de la mision confiada á Darvish-Bajá y L-bih-Effendi, quienes no podrán hallarse en El Cairo hasta mañana ó pasado.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 5 DE JUNIO

Table with 4 columns: VALORES DEL ESTADO, ÚLTIMOS PRECIOS, VALORES DEL ESTADO, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int., Idem fin de mes, Idem fin próximo, etc.

Resumen.

Sigue la firmeza de los cambios. La Bolsa, después de la pequeña reaccion del sábado, vuelve á animarse; el pedido de papel es más notable; las operaciones que se practican, son bastantes y los cambios se mueven aunque lentamente en sentido favorable.

A 30:05 dan principio las cotizaciones del 3 por 100 interior al contado, viniendo á terminar á 30:17 1/2; tambien se han publicado los cambios de 30:20, 22 1/2 y 25.

A fin del corriente se ha cotizado el 3 por 100 interior á 30:30 y 27 1/2, quedando en observaciones el primero de estos cambios.

El exterior se ha publicado á 31:80. Las obligaciones por ferro-carriles han tonido algun movimiento en sus cambios, siendo éstos 59:95, 60:10, 60 por 100 y 60:05 y se han cotizado á fin del corriente á 60:20.

Tambien sigue sostenido el 4 por 100 amortizable, habiendo alcanzado los precios de 80:20, 10, 25 y 30. A las tres de la tarde, se tiene como cambio corriente el de 80:25.

Solo dos cambios han tonido los billetes hipotecarios de Cuba: 100 por 100 y 100:05.

El cambio de 432 por 100 de las acciones del Banco de España parece más estable; á este cambio se han publicado hoy y el mismo queda en la casilla de observaciones para mañana.

Vuelven á cotizarse las acciones del Banco de Castilla: su cambio publicado hoy 167 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, á 30:17 1/2; fin de mes, 30:25; ferros, 60:00; 4 por 100 amortizable, 80:25.

Sostenido.—Buena tendencia.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sucursal del Banco de Préstamos y Descuentos.

Table with 2 columns: Barcelona (3 t.), París (2 t.). Lists various financial instruments and their prices.

Bibliografía.

Acaban de ver la luz, elegantemente impresas, formando un bonito volumen, dos conferencias dadas en la Sociedad El Fomento de las Artes por el distinguido jurisconsulto D. Luis Diaz Moreu. La primera de dichas conferencias, que versa sobre el Ideal del obrero en el siglo XIX, ha sido dedicada á S. M. el Rey D. Alfonso XII, y la segunda, que trata de las Mujeres célebres españolas, á S. M. la Reina doña María Cristina.

Este interesante trabajo, precedido de una notable introduccion acerca del caracter y alcance de las conferencias científico-literarias en la época moderna, merece sin duda los aplausos de la más severa critica, bajo el doble punto de vista del fondo y de la forma.

Al ocuparse del Ideal del obrero en este siglo, el señor Moreu sostiene, con gran elocuencia y abundantes razones, que aquel debe apartarse de las luchas político-sociales, re tomar una parte inmediata en las diversas funciones del Estado, dedicándose principalmente al perfeccionamiento del trabajo, por medio de una sólida instruccion, pues solo así, con la ilustracion y la cultura, y viendo en el capital, no un enemigo, sino el elemento necesario del trabajo, es como puede llegar el obrero á la legitima emancipacion, á que aspira, y huir de las perniciosas utopias con que algunos son seducidos.

Al tratar de las Mujeres célebres españolas, sienta sus ideas acerca de la emancipacion de la mujer, censurando las exageraciones á que en este punto se ha llegado en naciones extranjeras, especialmente en Inglaterra, y sostiene lo que su verdadera emancipacion consiste en adquirir la cultura, la instruccion necesaria para llenar la altísima mision, el elevado sacerdocio que como madre y esposa tiene en el hogar doméstico, donde solo se vive la vida pura del sentimiento y de la dulzura que de aquella, á raudales, emana.

Aplaudimos la idea que el Sr. Moreu ha tenido de publicar sus eruditas conferencias, ejemplo que debian seguir otros notables oradores, y nos permitimos recomendar su lectura á nuestros lectores. La obra se vende en las principales librerías de esta corte.

Tambien se ha puesto á la venta el segundo tomo de la obra de Zorrilla, Recuerdos del tiempo viejo, últimos ecos de su lira que nos por haber perdido la nota rítmica, dejan de ser poéticos y bellos, personalísimos é interesantes.

Zorrilla en ello ha querido dejarnos las impresiones de su vida. Los que hagan su biografía acudiran con el tiempo á sus últimas revelaciones.

Quienes hayan leído el primer tomo formarán por él idea del segundo. La misma casa editorial de Menjíbar tiene en preparacion y publicará en breve la curiosa obra titulada Testamento y codicilo del rey D. Felipe II, publicacion de gran lujo y que es una copia literal y exacta hasta en sus más insignificantes detalles del último testamento otorgado por este rey poco antes de su muerte, y cuyo original existe en la biblioteca reservada del Monasterio de El Escorial.

Lean ustedes.

Advertisement for PEPTONA CAILLON, a complete food for children, convalescents, and debilitated persons. Includes text about its benefits and availability.

En Madrid, Melchor Garcia y Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos pedido muchos de nuestros suscritores en Madrid que se les sirva El CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que avisen en la Administracion el punto de residencia para que se les sirva el periódico por el mismo precio que en Madrid, á condicion de adelantar el pago de un trimestre, ó sean 18 rs., bien en nuestras oficinas ó al repartidor, exigiendo el correspondiente recibo.

Cantos.

Santo de mañana.—San Norberto, Obispo y fundador. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde continúa la novena de San Antonio de Pádua; á las diez será la misa mayor, y por la tarde, á las cinco, en los ejercicios predicará D. Antonio Garcia Cano, terminando con la novena, gozos y procesion del Santísimo para reservar.

En la parroquia de San Luis sigue la novena de San Antonio de Pádua. A las seis de la tarde se manifestará á su Divina Majestad, se rezará la estacion y el rosario, sermon que predicará D. Antonio Sanchez Barrios, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y reserva.

Tambien continúan novenas á San Antonio de Pádua en Monserrat y en San Antonio de la Florida. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en la parroquia de San Luis.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—42 de alone.—Turno 3.ª.—A las nueve.—(Compañía bufa italiana).—Lo Scacchero de la Regina.

Comedia.—Compañía italiana.—Turno 3.ª.—A las nueve.—Odella.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las nueve.—Mujer gamba y marido infiel.—Una casa de fieras.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran Soirée Fashionable.—Mr. Cardono, con sus leones.—Últimas siete funciones de las hermanas Vaidis.—Últimas tres funciones de los xilofonistas hermanos Florus.—Tomando parte además otros principales artistas de la compañía.

Capellanes.—A las nueve.—[Secongida funcion.] Pabellon Imperial Japonés (Paseo de Recoletos.)—Abierto todos los dias, desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran panorama de España.—(Frente al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

Imprenta de El CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices

con santonina
Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NUM. 14, BAJO, MADRID

onde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen a los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite a los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra a los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto a los niños como a los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Los chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarrégalo y sin fatiga. Así las personas más débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las grasas y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y le da la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolamientos, Sufocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Males digestivos, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario desmenujar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Madrid, Melchor Garcia, y Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TINTURA ÚNICA INSTANTANEA para la Barba

(Institución preparada en el Laboratorio)

111, rue Vivienne, Paris

Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

DINERO VERDAD

Unica casa que lo da directo en el acto sobre sueldos. No admiten correcciones. Antes Veneras, hoy, **Pez, 6, principal.**

CHOCOLATES MEDICINALES DE SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido a resolver estos Chocolates.

La mejor purga es el **CHOCOLATE PURGANTE**.

Con el de **BIFOSFATO DE CAL**, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY **L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tannino que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La **Claricina** de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican docientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, **CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.**

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON DE LENCIOS

Esta **CREMA** suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada preserva igualmente el rostro del Bochecho, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCIÓN EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABÓN según el Dr. Revell
La mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los rami-
lletes de flores nuevos.
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVOR de FLOR de ARROZ
adherente a la piel.
Bando el Afetado del
mochecho.

Depósito principal: 207, calle San-Monore, Paris.

CHOCOLATE DEPURATIVO
IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON
DEL **CARRETAS, 14 BAJO**

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

POR 6 REALES SE LIMPIA
la dentadura. Infantes, 12, 2.ª

5 Junio. FOLLETIN DE «EL CORREO» (1.ª)

FLORITA
(HISTORIA DE UNA FLORISTA)

los II, cuyo retrato tenemos en el castillo de Bretona.

—Es verdad—contestó Geraldina que en la vida había contrariado a nadie—es evidente.

—Parece el mismo—dijo Corentina—con una risotada que llamó la atención de todo el mundo.

—La verdad es—dijo la marquesa mirándole con los gemelos—que es el hombre más hermoso que he visto en mi vida.

—El más hermoso—dijo Geraldina sin pensar que su futuro estaba allí.

Corentina comenzó a reír de nuevo con gran pena de sus vecinos á quienes impedía oír.

En aquel momento varias señoras y entre ellas una princesa se inclinaron devolviendo el saludo que el hermoso caballero las había dirigido.

—¿Quién es, pues, ese gentil hombre?—preguntó la marquesa á Ludovico.

—Es mi amigo íntimo—respondió éste bajando la vista por modestia—el duque de Olona, el joven á la moda, un grande de España cuyo padre ha sido presidente de la república americana de... yo no puedo pronunciar ese nombre; pero lo que vale más to latia, tiene en ese país minas de oro y de diamantes; en fin, él mismo no sabe lo que tiene.

El mes pasado nos dió en su casa un delicioso banquete apropósito de una aventura... que contaría á la señora marquesa y al señor de Kervalec, sino estuviesen ahí las señoritas... porque el duque adora á las mujeres y sobre todo cuando son bonitas.

—Señor Ludovico—dijo la marquesa agitando su abanico pañosamente—tened cuidado, ¡Ah!—añadió interrumpiéndose—me parece que el duque de Olona me miraba.

—Pues sí, mamá,—dijo Geraldina—es evidente que nos mira.

—Es verdad—dijo Corentina riendo tan descompostadamente, que esta vez hubo personas que manifestaron su desagrado.

La marquesa le hizo seña de que se callase y dijo: —Pero mirad, yerno y Ludovico: los gemelos del señor duque se dirigen aquí. Yo no comprendo—añadió sonriendo—tan gran insistencia, porque evidentemente es á mí á quien mira.

—Es á mí—dijo Geraldina.

—Es á mí—dijo Corentina.

Era evidente que la atención del duque se había concentrado en aquel momento al palco ocupado por aquellas señoras.

En primer lugar, había buscado y encontrado las flores de los Alpes que Florita le había señalado anteriormente; luego miró con admiración á la joven que las llevaba, y cuanto más la contemplaba, más se extasiaba, á causa de la regularidad de sus facciones, el corte de su cara, la belleza de su talle, y por último, por aquel conjunto tan gracioso y encantador, que no podía retirar de él los gemelos.

El duque se preguntaba cómo semejante maravilla había escapado hasta entonces á sus miradas, y preguntó á uno de sus amigos sobre las personas que ocupaban aquel palco.

—Esperad—dijo el interrogado;—creo reconocer una persona con quien bailé en mi juventud, la marquesa de Keroualle. Esas serán probablemente sus hijas; hablo de las que están colocadas en primera fila, porque se parecen bastante entre sí.

—Sí—dijo Fernando—pero yo os hablo de la joven que está en segunda fila: es lástima que no esté en primera y que se oculte de ese modo.

—Es, en efecto, de una belleza extraordinaria—exclamó el amigo del duque.—Hace poco volvió los ojos hacia aquí, y ¡qué ojos! Es una verdadera perfección; pero no la conozco, y no puedo decirlo quién es.

Afortunadamente, el duque, cuyos gemelos parecían pretender penetrar hasta el fondo del palco, creyó advertir más que ver á Ludovico Durussell. Tenía, pues, la esperanza de adquirir datos segu-

ros, y en el entreacto se dirigió al foyer, seguro de encontrarlo: no se equivocaba, en efecto. Lo cogió por el brazo, honor del que se manifestó Ludovico orgulloso hasta tal punto, que casi llegó á perdonarle la concurrencia que le hacía con Florita.

—Conoció á la marquesa de Keroualle, según parece—le dijo.

—Mucho, querido amigo, mucho: es una amiga íntima de mi madre, quien quería hacerme casar con una de sus hijas. La primera se ha casado afortunadamente; la segunda se va á casar, y la tercera no está todavía en disposición; de modo que ahora puede uno lanzarse sin miedo entre esa familia: hé ahí por qué me habeis visto esta noche.

—Y esa joven hermosa, la tercera, ¿quién es?

—Es también de la familia; una huérfana, una prima, es todo lo que yo sé. En cuanto á la marquesa...

—He oído hablar mucho de ella—dijo el duque—y desearía algún tiempo ser presentado. ¿Queríais, querido Ludovico, hacerme ese servicio?

—¿Y cómo no?—contestó Ludovico orgulloso del honor que se le hacía.

Y se apresuró á conducir al duque cerca de las señoras, diciéndoles que M. de Olona, su mejor amigo, había solicitado de él el honor de ser presentado.

La señora marquesa, que lo recibió con gran agrado, hizo todo el gasto de la conversación á la que apenas escuchaba el duque. Mientras la marquesa hablaba, él miraba, guardaba silencio. El duque no habló más que ella, lo cual no impidió que cuando comenzó el segundo acto y se despidió el duque, la marquesa y sus hijas dijeron á coro: ¡Qué amable es! ¡Qué encantador!

El duque entró en su casa preocupado. En su galería, no había ninguna estatua ni ningún cuadro comparable á la señorita de Keroualle. Admirador entusiasta de la belleza, jamás había visto nada más bello como objeto de arte. Como mujer no podía juzgarla; no había abierto la boca, no había dicho una palabra. Ha permanecido en estado de una estatua: sin embargo, pensó en ella más que en Florita.

—¿Qué secreto tendría ésta que confiarle con respecto á esa joven? ¡Qué favor habría de pedirle! De todos modos, ¡qué mujer tan extraña era Florita!—se decía.—En el momento que ella no me rechazaba y casi se halla dispuesta á recibir mis obsequios, ofrece á mis ojos semejante belleza, el ideal, el tipo de la perfección. Sin embargo, Florita tiene talento; Florita conoce mi imaginación ardiente y mi pasión por todo lo que es hermoso. ¡Qué inconveniencia ha cometido! En fin, torpe ó no, Florita tenía la habilidad de preocuparlo, y esta vez lo había conseguido, porque en toda aquella noche no pensó en otra cosa sino en aquella aventura y en Florita; en la hermosa estatua y en la clave del enigma.

Algunas visitas de importancia que tuvo que hacer le impidieron llegar á casa de Florita antes de las doce. La encontró dispuesta á salir.

—¿Cómo, Florita, te vas?

—Sí; tengo un asunto importante.

—Pero yo tengo que hablarte; tengo mil cosas que decirte; estuve ayer en la Opera.

—Ya lo sé.

—¿Cómo?

—Por la familia de Keroualle que se ha detenido hace un instante en la tienda para comprar flores. Esas señoras iban en su viejo coche al *bois de Boulogne*; generalmente van todos los días.

—No se trata de eso—dijo él—sino de mi encuentro de anoche.

—Pues bien—dijo ella—¡la sentaban bien mis flores de los Alpes!—le preguntó con interés.

—Ya lo creo.

—¿Hacían buen efecto?

—Un efecto encantador.

—Estoy encantada: eso era lo que yo quería.

—Sí; pero el secreto y el servicio que me has prometido pedirme... dímelo.

—Hoy no, señor duque... pero yo voy á un asunto importante, á una venta en casa del más célebre jardinero, florista de Paris, M. Lemiche cuyos invernaderos se venden hoy.

—¿Cuándo estarás de vuelta?